Valga por sello 9.º de y mrs año de 1678

Tirol. Rosellon y barzelona, señor de bizcaia y de molina &c.
Por quanto el rrey mi padre y señor que esta en gloria por
despacho de doze de mayo de mill y seis cientos y sesentta
hizo merzed al capitan don alonso perez franco de darle
titulo de su rregidor de la ziudad de lorca en lugar y
renunziazion de don Juan Giner y quiñones perpetuo por Juro
de heredad y con otras calidades y condiziones en el dho ti-
tulo declaradas segun mas largo en el a que me rrefiero se con-
tiene y ahora el dho capitan don alonso perez franco por una
supetizion y rrenunziazion hecha en la dha ciudad a seis de
nobiembre deste año que signada de lucas quiros mi escribano
en el mi consexo de la camara fue pressentada me a suplicado
se a servido de passar el dho ofizio en vos don Juan bentura Gi-
ner y quiñones y teniendo consideraziones a vuestra suficien-
zia y abilidad y a los servizios que me haveis echo y a que es
pero que los continuareis mi boluntad es que ha ora y de aqui a
delantte seais mi regidor en la dha ciudad de lorca en lugar
y por rrenunziazion del dho capitan don alonso perez franco
y que tengais este ofizio como el le tenia por Juro de heredad
perpetuamentte para siempre jamas y con las demas calida-
des grazias condiciones y preheminenzias contenidas y declara-
das en una zeula de su mgd de diez y ocho de Julio de mill
seiszienttos y veintte y nuebe por donde hizo esta md a Joseph